

ASUNTO: **INVITACIÓN**
TEPIC, NAYARIT, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ING. FELIPE ALAVEZ RAMIREZ
PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 58 FRACCION II Y 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS SE PERMITE INVITARLO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO **DGOPM-CC-F3-IR-017/2017** REFERENTE A LA OBRA:

OBRA	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN (DÍAS NATURALES)
CONSTRUCCION DE LINEA Y SUBESTACION ELECTRICA EN EL BASURERO EL IXTETE TEPIC, NAYARIT.	16 DE OCTUBRE DEL 2017	61 DIAS CALENDARIO

VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
02 DE OCTUBRE DEL 2017 10:00 HRS	02 DE OCTUBRE DEL 2017 13:00 HRS	09 DE OCTUBRE DEL 2017 11:00 HRS	10 DE OCTUBRE DEL 2017 11:00 HRS

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TIENEN SU ORIGEN EN FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO DE APROBACION DS-FISM-F3-017-039/2017 DE FECHA **07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

LA EMPRESA DEBE ESTAR EN DISPONIBILIDAD DE PARTICIPAR TENIENDO LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA ESTE TIPO DE OBRA.

SI ACEPTA PARTICIPAR, LO MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

CALLE MALLORCA NO.60, FRACC. CIUDAD DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 63157
TEL: (311) 2139407 EXT 114 O 120

*Recibido
26/09/2017
Alavez*



PARA TAL FIN DEBERÁ DE ENTREGAR SU ACEPTACIÓN A MAS TARDAR EL DIA 02 DE OCTUBRE DEL 2017 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, CON DOMICILIO EN CALLE MALLORCA NÚMERO 60 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE DE ESTA CIUDAD DE TEPIIC, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.

ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RELACIONA:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO SEÑALADO
- 2.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3.- DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN UN CAPITAL CONTABLE DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE PODRÁ SER ACREDITADA CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL O EL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- 5.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN CASO DE ESTAR INSCRITO.
- 6.- RELACIÓN DE CONTRATOS QUE TENGA EN VIGOR, SUS IMPORTES Y AVANCES DE LOS MISMOS, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EL PRIVADO.
- 7.- ACTA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICACIONES, EN CASO DE SER PERSONAL MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO SI ES PERSONA FÍSICA

NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LOS PUNTOS 3, 4, 5 Y 7 SI SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA TENDRÁ COSTO PARA EL LICITANTE DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, CON DOMICILIO ANTES CITADO.



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS

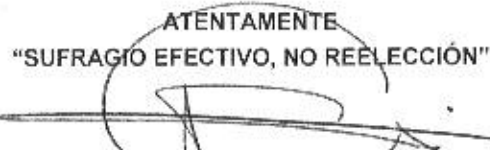


TEPIC
CIUDAD DE TODOS

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO CONTRATADO.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN RESULTE MAS CONVENIENTE PARA EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.

ATÉNTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

ARQ. GILBERTO GAMEROS GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES

C.C.P.- EXPEDIENTE
C.C.P.- MINUTARIO.
GGG/SGC/VELG

CALLE MALLORCA NO.60, FRACC. CIUDAD DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 63157
TEL: (311) 2139407 EXT 114 O 120



ASUNTO: INVITACIÓN
TEPIC, NAYARIT, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

**COMPañIA CONSTRUCTORA EL NAYAR S.A. DE C.V.
PRESENTE**

DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 58 FRACCION II Y 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS SE PERMITE INVITARLO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO DGPM-CC-F3-IR-017/2017 REFERENTE A LA OBRA:

OBRA	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN (DÍAS NATURALES)
CONSTRUCCION DE LINEA Y SUBESTACION ELECTRICA EN EL BASURERO EL IXTETE TEPIC, NAYARIT.	16 DE OCTUBRE DEL 2017	61 DIAS CALENDARIO

VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
02 DE OCTUBRE DEL 2017 10:00 HRS	02 DE OCTUBRE DEL 2017 13:00 HRS	09 DE OCTUBRE DEL 2017 11:00 HRS	10 DE OCTUBRE DEL 2017 11:00 HRS

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TIENEN SU ORIGEN EN FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO DE APROBACION DS-FISM-F3-017-039/2017 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

LA EMPRESA DEBE ESTAR EN DISPONIBILIDAD DE PARTICIPAR TENIENDO LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA ESTE TIPO DE OBRA.

SI ACEPTA PARTICIPAR, LO MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

CALLE MALLORCA NO.60, FRACC. CIUDAD DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 63157
TEL: (311) 2139407 EXT 114 O 120

Recibido 26/sep/17
[Signature]



PARA TAL FIN DEBERÁ DE ENTREGAR SU ACEPTACIÓN A MAS TARDAR EL DIA 02 DE OCTUBRE DEL 2017 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, CON DOMICILIO EN CALLE MALLORCA NÚMERO 60 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.

ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RELACIONA:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO SEÑALADO
- 2.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3.- DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN UN CAPITAL CONTABLE DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE PODRÁ SER ACREDITADA CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL O EL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- 5.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN CASO DE ESTAR INSCRITO.
- 6.- RELACIÓN DE CONTRATOS QUE TENGA EN VIGOR, SUS IMPORTES Y AVANCES DE LOS MISMOS, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EL PRIVADO.
- 7.- ACTA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICACIONES, EN CASO DE SER PERSONAL MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO SI ES PERSONA FÍSICA

NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LOS PUNTOS 3, 4, 5 Y 7 SI SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA TENDRÁ COSTO PARA EL LICITANTE DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, CON DOMICILIO ANTES CITADO.



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS

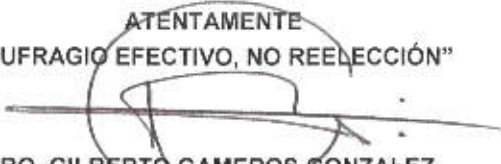


PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO CONTRATADO.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.MUNICIPALES Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN RESULTE MAS CONVENIENTE PARA EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"


ARQ. GILBERTO GAMEROS GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES

C.C.P.- EXPEDIENTE.
C.C.P.- MINUTARIO.

GGG/SGC/VELG


CALLE MALLORCA NO.60, FRACC. CIUDAD DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 63157
TEL: (311) 2139407 EXT 114 O 120



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS



ASUNTO: **INVITACIÓN**
TEPIC, NAYARIT, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

*Recibi invitación
Jose David Montero G.*



**ING. JOSE DAVID MONTERO GOMEZ
PRESENTE**

DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 58 FRACCION II Y 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EL XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS SE PERMITE INVITARLO A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO **DGPM-CC-F3-IR-017/2017** REFERENTE A LA OBRA:

OBRA	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN (DÍAS NATURALES)
CONSTRUCCION DE LINEA Y SUBESTACION ELECTRICA EN EL BASURERO EL IXTETE TEPIC, NAYARIT.	16 DE OCTUBRE DEL 2017	61 DIAS CALENDARIO

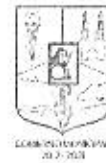
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
02 DE OCTUBRE DEL 2017 10:00 HRS	02 DE OCTUBRE DEL 2017 13:00 HRS	09 DE OCTUBRE DEL 2017 11:00 HRS	10 DE OCTUBRE DEL 2017 11:00 HRS

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TIENEN SU ORIGEN EN FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO DE APROBACION DS-FISM-F3-017-039/2017 DE FECHA **07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

LA EMPRESA DEBE ESTAR EN DISPONIBILIDAD DE PARTICIPAR TENIENDO LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA ESTE TIPO DE OBRA.

SI ACEPTA PARTICIPAR, LO MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

CALLE MALLORCA NO.60, FRACC. CIUDAD DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 63157
TEL: (311) 2139407 EXT 114 O 120



PARA TAL FIN DEBERÁ DE ENTREGAR SU ACEPTACIÓN A MAS TARDAR EL DIA 02 DE OCTUBRE DEL 2017 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, CON DOMICILIO EN CALLE MALLORCA NÚMERO 60 FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE DE ESTA CIUDAD DE TEPIIC, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.

ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RELACIONA:

- 1.- MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO SEÑALADO
- 2.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3.- DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN UN CAPITAL CONTABLE DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE PODRÁ SER ACREDITADA CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL O EL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO.
- 4.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.
- 5.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN CASO DE ESTAR INSCRITO.
- 6.- RELACIÓN DE CONTRATOS QUE TENGA EN VIGOR, SUS IMPORTES Y AVANCES DE LOS MISMOS, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EL PRIVADO.
- 7.- ACTA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICACIONES, EN CASO DE SER PERSONAL MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO SI ES PERSONA FÍSICA

NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LOS PUNTOS 3, 4, 5 Y 7 SI SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA TENDRÁ COSTO PARA EL LICITANTE DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, CON DOMICILIO ANTES CITADO.



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPIC, NAYARIT
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS



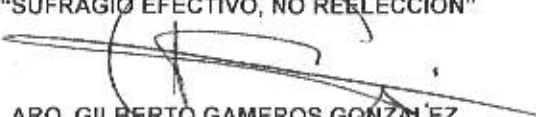
PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO CONTRATADO.

EL CONTRATO RESPECTIVO SE LE ASIGNARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.


SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN RESULTE MAS CONVENIENTE PARA EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIIC, NAYARIT.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"


ARQ. GILBERTO GAMEROS GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS MUNICIPALES

C.C.P.- EXPEDIENTE.
C.C.P.- MINUTARIO.

GGG:SG:VELG


CALLE MALLORCA NO.60, FRACC. CIUDAD DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 63157
TEL: (311) 2139407 EXT 114 O 120